

EE 929724892MX - original

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



2017. Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

UNIDAD DE
GÉNERO

Oficio No. CNPEVM/926/2017
Ciudad de México, a 6 de julio de 2017

[Red handwritten signature]

LCDA. LORENA CRUZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL PARA PREVENIR,
ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PRESENTE

Hago referencia al acuerdo de admisibilidad de la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Oaxaca.

Al respecto, con fundamento en los artículo 42, fracciones I y V de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 36 de su Reglamento, esta Comisión Nacional tiene a bien designar a la licenciada Edna Teresa Guzmán García para que forme parte del grupo de trabajo que se conformará con el propósito de estudiar y analizar la situación que guardan los municipios del estado de Oaxaca sobre los que se señala existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.

Le envío un cordial saludo.

[Handwritten signature of Alejandra Negrete Morayta]

ALEJANDRA NEGRETE MORAYTA
COMISIONADA NACIONAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COORDINACIÓN DEL CONTROL
Y RELACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA
10 JUL 2017
fe 16:40

*Recibí copia
Edna Guzmán
10 Jul. 17*

- C.c.p. Lcdo. Miguel Ángel Osorio Chong. Secretario de Gobernación y Presidente del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Presente.
- Lcda. Edna Teresa Guzmán García. Directora General Adjunta. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Presente.

[Handwritten signature]

